

REGLAMENTO PARTICULAR



Rally Sudamericano Santa Cruz 2019

DEL 23 AL 25 DE AGOSTO DE 2.019

4^{ta} FECHA CAMPEONATO SUDAMERICANO DE RALLY (FIA – CODASUR)

5^{ta} FECHA CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY (ADECRUZ)

Organiza: ADECRUZ

Fiscaliza: CODASUR

NOTA: En caso de diferencias de interpretación entre los términos utilizados en las distintas traducciones de este reglamento deberá prevalecer a cualquier otra.

REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

- 1. Introducción
 - 1.1 El Rally Santa Cruz 2019
 - 1.2 Superficie de los tramos
 - 1.3 Distancias
- 2. Organización
 - 2.1 Títulos en disputa
 - 2.2 Número De Visa Fia: Adn:
 - 2.2 Nombre de los Organizadores
 - 2.2.1 Contactos
 - 2.2.2 Comité Organizador
 - 2.2.3 Autoridades Deportivas
 - 2.3 Comisarios Deportivos Campeonato FIA – CODASUR
 - 2.4 Comisarios Deportivos Campeonato Nacional
 - 2.5 Comisarios Técnicos
 - 2.5.1 Comisarios Deportivos Evento CODASUR
 - 2.5.2 Comisarios Deportivo Evento Nacional y Departamental
 - 2.6 Delegados FIA – CODASUR
 - 2.7 Oficiales del Rally
 - 2.8 Ubicación
 - 2.8.1 Ubicación del cuartel general
 - 2.8.2 Lugar de Salidas
 - 2.8.3 Lugar de Parque Cerrado
- 3. Programa
 - 3.1 Programación anterior al Rally
- 4. Inscripciones
 - 4.1 Apertura y Cierre
 - 4.2 Procedimiento
 - 4.3 Cantidad de Inscriptos
 - 4.4 Clases Habilitadas
 - 4.5 Aranceles
 - 4.6 Compromiso de los concurrentes y miembros de la Tripulación
- 5. Seguro
 - 5.1 Descripción del seguro
- 6. Identificación y Publicidad

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

- 6.1 Paneles de Puerta
- 6.2 Números de Competición
- 6.3 Placas del Rally
- 7. Neumáticos
 - 7.1 Neumático específico para uso durante el Rally
- 8. Combustibles
- 9. Reconocimientos
 - 9.1 Procedimiento y Registro
 - 9.2 Obligaciones
 - 9.3 Restricciones
 - 9.4 Infracciones
- 10. Verificaciones Administrativa
 - 10.1 Programa de la Verificación Administrativa
 - 10.2 Campeonato CODASUR
 - 10.3 Campeonato Nacional y Departamental
- 11. Verificación Técnica, Seguridad y sellado de los Elementos
 - 11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica
 - 11.2 Ubicación y Horario
 - 11.3 Vidrios Polarizados
 - 11.4 Equipamiento de los Pilotos
 - 11.5 Nivel de Ruido
 - 11.6 Preparación del motor para el sellado del Block
- 12. Otros Procedimientos
 - 12.1 Hora Oficial del Rally
 - 12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día jueves 22 de agosto
 - 12.3 Presentación de los Autos en El Pre-Parque de Largada día viernes 23 de agosto
 - PSE 1
 - 12.4 Procedimiento cuando un auto no termina la PSE 1
 - 12.5 Orden de Largada Etapa 1
 - 12.6 Llegada
 - 12.7 Procedimiento de Largada y Llegada de Pruebas Especiales
 - 12.8 Reenganche
 - 12.9 Chequeo Adelantado Permitido
 - 12.10 Circulación
 - 12.11 Asistencia
 - 12.11.1 Asistencia Permitida
 - 12.11.2 Asistencia Prohibida
 - 12.12 Vehículos de Auxilio permitidos en el Parque de Servicio
 - 12.13 Tiempo Flexi
 - 12.14 Penalizaciones
 - 12.14.1 Penalizaciones por falsa largada

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

12.14.2 Zona de Reabastecimiento

12.15 Chicanas

13. Identificación de Oficiales

14. Verificación Técnica Final

14.1 Procedimiento

14.2 Aranceles para formular reclamo

14.3 Monto de Apelación

15. Premios

16. Procedimientos Aduaneros

17. Procedimiento Ambientales

- Anexo 01 - Cronograma de la Competencia y Mapa
- Anexo 02 - Itinerario de Reconocimientos
- Anexo 03 - Relaciones con los concurrentes
- Anexo 04 - Publicidad e Identificación
- Anexo 05 - Requisitos de Seguridad
- Carta - Solicitación de Reenganche
- Carta - Reclamos y Apelación

1. INTRODUCCIÓN

1.1 EL RALLY SANTA CRUZ 2.019

El presente Rally se disputará de acuerdo con el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos Regionales FIA-CODASUR, los Reglamentos Deportivos Nacionales, Reglamentos Vigentes del Campeonato Departamental de Rally y el presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, enmiendas y/o cambios para este Reglamento particular se anunciarán solamente por boletines numerados y fechados (expedidos por Director de la Prueba o el Colegio de Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato regional FIA-CODASUR de Rally puede encontrarse en; www.codasurfia.com, y www.rallyfiacodasur.com los Reglamentos de Campeonatos Nacional www.febad.com.bo y Departamental en www.adecruz.com.bo

Nota: En caso de diferentes interpretaciones entre los términos utilizados en las diferentes traducciones de este Reglamento, la versión en español prevalecerá sobre cualquier otra.

1.2 Superficie de los tramos

La superficie de las pruebas especiales será de ripio, arena, greda y pavimento rígido. La Prueba Súper Especial será en el Cambódromo, el mismo que será adecuado para este evento, sobre pavimento rígido. Los enlaces se realizarán por rutas asfaltadas, pavimento rígido y caminos de ripio.

1.3 Distancias

Distancia total de la competencia	470.34 km.
Distancia total de Pruebas Especiales	165.52 km.

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos en Disputa. - El Rally Santa Cruz de la Sierra 2019 otorgará títulos para:

- Campeonato FIA-CODASUR de Rally para Pilotos.
- Campeonato FIA-CODASUR de Rally para Navegantes.
- Copa Maxi Rally.
- Copa Tracción Simple.
- Campeonato Departamental de Rally para Pilotos.
- Campeonato Departamental de Rally para Navegantes.

2.2 Número De Visa Fia: Adn:

2.3 Nombre de los Organizadores

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019 Reglamento Particular

- Asociación de Automovilismo Deportivo Chino Méndez ADECRUZ
- Automóvil Club Boliviano ACB
- Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo FEBAD

Fiscaliza FIA CODASUR

2.4 Contactos

Secretaría Permanente

Lunes a viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00

Sábado: 09:00 a 12:00

Dirección: Av. Beni entre 4^{to} y 4^{to} anillo N° 240 - Zona Norte

Teléfono: +591 (3) 3452421

Web: www.adecruz.com.bo

Facebook: Adecruz Santa Cruz Bolivia – Adecruz Santa Cruz

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES:

Juan Pablo Oropeza jporopeza@hotmail.com

SECRETARIA EJECUTIVA

Yessenia Tamara Gutiérrez yessi_tgt@hotmail.com

DURANTE EL RALLY

Cambódromo Av. Mutualista entre 4^{to} y 5^{to} Anillo.

GPS – S17 45 13.7 W63 09 11.4

2.5 Comité Organizador

Comité de Honor

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Sr. Juan Evo Morales Ayma

Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Lic. Álvaro García Linera

Ministro de la Presidencia

Sr. Juan Ramón Quintana Taborga

Ministro de Deportes

Lic. Tito Montaña Rivera

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Agr. Rubén Costas Aguilera

Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz

Ing. Percy Fernández Añez

Gobierno Municipal Autónomo del Torno

Sr. Gerardo Paniagua

Gobierno Municipal Autónomo de Porongo

Sr. Julio Cesar Carrillo

Gobierno Municipal Autónomo de La Guardia

Sr. Jorge Morales

Gobierno Municipal Autónomo de la Belgica

Sra. Sandra Muñoz G.

Servicio Departamental de Deportes Santa Cruz

Dr. Guillermo Saucedo Vaca

Dirección Municipal de Deportes Santa Cruz

Sr. Erwin Romero

Comando Policía Departamental Santa Cruz

Cnel. Igor Echegaray

2.6 Autoridades Deportivas

Presidente FIA	Sr. Jean Todt
Vicepresidente FIA América del Sur	Sr. Carlos García Remohi
Presidente Comisión Rally FIA	Sr. W. Christie
Presidente CODASUR	Sr. Carlos García Remohi
Presidente Comisión Rally CODASUR	Sr. Andrés Dupont
Vicepresidente de honor de la FIA	Sr. Augusto Saldias S.
Presidente ACB Bolivia	Sr. Manuel Decormis
Vicepresidente ACB Bolivia	Sr. José Cusicanqui
Coordinador Deportivo ACB BOLIVIA	Sr. Armando Paravicini
Presidente FEBAD	Sr. Orlando Careaga A.
Vicepresidente FEBAD	Sr. Ramiro Aguirre
Director General Comisión Deportiva Nacional	Sr. Yamil Segovia
Presidente ADECUZ	Sr. Carlos Santos Landívar
Vicepresidente ADECUZ	Sr. Roger Méndez Justiniano

2.7 Comisarios Deportivos Campeonato FIA-CODASUR

Presidente	Alejandro Muzzin (ARG.)	FIA/CODASUR
Comisario	Luis López (PRY)	FIA/CODASUR
Comisario	Armando Paravicini (BOL)	ADN/BOLIVIA
Secretaria Panel de Comisarios	Sra. Ángela López (URY)	FIA-CODASUR

2.8 Comisarios Deportivos Campeonato Departamental

Presidente	German Villarroel	ADECRUZ
Comisario	Edgar Rosales	ADECRUZ
Comisario	David Rosado	ADECRUZ
Secretaría Panel de Comisarios	Por Definir	ADECRUZ

2.9 Comisarios Técnicos CODASUR

Comisario Técnico	Juan Casajus (ARG.)	FIA/CODASUR
-------------------	---------------------	-------------

2.10 Comisarios técnicos Campeonato Departamental

Erwin Quiroga	FEBAD
German Villarroel	ADECRUZ
Juan Alem	ADECRUZ

2.11 Delegados FIA-CODASUR

Observador	Andrés Castelo (ARG.)	FIA/CODASUR
Observador Nacional	Orlando Careaga	FEBAD

2.12 Oficiales del Rally

Director de la Prueba	Guido Lijerón	ADECRUZ
Adjunto al Director de Prueba	Wilfredo Sánchez	ADECRUZ
	Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ

2.13 Seguridad

Jefe	Javier Zanky	ADECRUZ
------	--------------	---------

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

Adjunto	Oscar Fresco	ADECRUZ
Adjunto	José Cusicanqui	ACB
2.14 Autos de Seguridad		
Seg 2	Oscar Fresco	ADECRUZ
Seg 1	Carlos Santos	ADECRUZ
Auto 000	Giovanni Guidetti	ADECRUZ
	Paul Richard Diez de Medina	ACB
Auto 00	Joaquín Aspiazu	ADECRUZ
	Eduardo Aramayo	ACB
Auto 0	Manolo Ortiz	ADECRUZ
	Cristian Cuellar P.	ADECRUZ
Auto de Cierre	Fernando Landívar	ADECRUZ
	Yuri Arzabe	ADECRUZ
Comisión Medica	Dr. Federico Cavero	ADECRUZ
	Dr. Jorge M. Macarse	ADECRUZ
Responsable de Comunicaciones	Marco Zambrana	ADECRUZ
Coordinador de Marketing	Juan Pablo Oropeza	ADECRUZ
Secretaría General de Prueba	Por Definir	ADECRUZ
Relación con Prensa	Marcelo Reino Gomez	ADECRUZ
Relación con los Concurrentes	Gabriela Correa Rojas	ADECRUZ
Coordinación de Parque de Asistencia	Harold Valle	ADECRUZ
Coordinación de Parque Cerrado	Bladimir Gutiérrez	ADECRUZ
Coordinación de Inspección Técnica	Erwin Quiroga	FEBAD
Marcaje de Cubiertas	Por Definir	ADECRUZ
	Por Definir	ADECRUZ
Reabastecimiento:		
Etapas		
Etapas 1		
RZ 1/3 Sal. P. Servicio. Cambódromo	Por Definir	ADECRUZ
RZ 2/4 La Bélgica	Por Definir	ADECRUZ
Etapas 2		
RZ 5/8 Sal. P. Servicio. Cambódromo	Por Definir	ADECRUZ
RZ 6/9 – 7/10 San José	Por Definir	ADECRUZ
Responsables Libro de Ruta:	Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ
	Carlos Santos	ADECRUZ
2.15 Cómputos:		
FIA/CODASUR	Hugo Gavilán	CODASUR
Departamental	Isaac Calcina	ADECRUZ
	Camila Alves	ADECRUZ
Coordinación Pruebas Especiales	Carlos Santos Landívar	ADECRUZ
Resp. Controles y Cronometristas	Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ
2.16 Relaciones con la Prensa	Marcelo Della Torre	CODASUR

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

	Juan Carlos Rodríguez	ADECRUZ
JEFES TRAMO		
Shakedown	Por Definir	ADECRUZ
PSE 1 - PE 2/6 – 10/14	Por Definir	ADECRUZ
PE 3/7 – 11/15	Por Definir	ADECRUZ
PE 4/8 – 12/16	Por Definir	ADECRUZ
PE 5/9- 13/17	Guido Morales	ADECRUZ

Fiscales de Largada

Shakedown	Por Definir	ADECRUZ
PSE 1 - PE 2/6 – 10/14	Gilda Arancibia	ADECRUZ
PE 3/7 – 11/15	Clever Cabrera	ADECRUZ
PE 4/8 – 12/16	Juan Pablo García	ADECRUZ
PE 5/9 – 13/17	Karen Kramer	ADECRUZ

Fiscales de Llegada

Shakedown		
PSE 1 – PE 2/6 – 10/14	Pablo Molina	ADECRUZ
PE 3/7 – 11/15	Cristian Sandoval	ADECRUZ
PE 4/8 – 12/16	José Coímbra	ADECRUZ
PE 5/9 – 13/17	Yamil Medina	ADECRUZ

2.17 Ubicación

2.18. Cuartel General

Cambódromo de Santa Cruz de la Sierra
GPS – S17 45 13.7 W63 09 11.4

Av. Mutualista entre 4^{to} 5^{to} Anillo s/n.

2.19 Lugar de Salidas

Salida Promocional	Cambódromo
Inicio de los sectores 1 a 5	Cambódromo
Pódium de Premiación	Cambódromo

2.20 Lugar del Parque Cerrado

El Parque Cerrado estará localizado en el Cambódromo casi final del **Quinto Anillo**, en un sector delimitado y será utilizado solamente durante el rally.

2.21 Mural Oficial de Comunicados

El Mural Oficial de los Comunicados estará ubicado junto a la Dirección de la Prueba

3. PROGRAMA

MARTES 25 DE JULIO

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019**Reglamento Particular**

09:00	Apertura de inscripciones y acreditación de Prensa
20:00	Lanzamiento Oficial del Rally Sudamericano Santa Cruz de la Sierra Y publicación del Reglamento Particular

JUEVES 08 DE AGOSTO

20:00	Lanzamiento Oficial del Rally Sudamericano Santa Cruz de la Sierra. Hotel Yotau Av. San Martín 7, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia . Teléfono: +591 3 3367799
-------	--

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO

18:00	Cierre Primario de inscripciones. Final de Reservas hoteleras para tripulaciones extranjeras. Publicación Plan de Seguridad.
-------	--

MARTES 20 DE AGOSTO

18:00	CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES en la Secretaria Permanente (ADECruz). Cierre acreditaciones a la Prensa.
-------	---

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO

07:00	Apertura Cuartel General: Secretaria del Rally Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
09:00 a 21:30	Sala de Prensa y Comunicaciones Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
12:00	Publicación lista de inscritos.
18:00 a 21:00	Verificación Administrativa, y entrega de materiales a participantes, en el Cuartel General.

JUEVES 22 DE AGOSTO

07:00	Apertura Secretaria de la Prueba Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
09:00 a 12:00	Verificación Administrativa, y entrega de materiales a participantes en el Cuartel General.
09:00 a 16:30	Reconocimientos Etapa 1 (Máximo 2 pasadas).

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019 **Reglamento Particular**

09:00 a 21:30	Sala de Prensa y Comunicaciones Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
18:00 a 19:00	Pre-Parque de Largada.
17:30 a 19:30	Reconocimiento de la PES 1 (Cambódromo), en Av. Mutualista entre 5 ^{to} y 6 ^{to} anillo, <u>solamente se podrá realizar caminando.</u>
19:45	Inicio Actos Protocolares de Autoridades, Presentación Folklórica, con la asistencia obligatoria de los binomios participantes en el palco oficial.
20:15	Fotografía oficial con todos los binomios participantes.
20:25	Recorrido de los Binomios caminando el sector de la largada simbólica.
20:40	Inicio Rampa Promocional.

VIERNES 23 DE AGOSTO

07:00	Apertura Secretaria de la Prueba Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
07:30 a 13:00	Inicio de la verificación técnica en los talleres de AUTOKORP Santa Cruz Centro Automotriz: Parque Industrial prolongación Av. Paragua entre 4to y 5to. Anillo Teléf. (591-3) 930-3939 GPS. S17 45 35.4 W63 08 42.4
10:00	Conferencia de Prensa en AUTOKORP Santa Cruz Centro Automotriz: Parque Industrial prolongación Av. Paragua entre 4to y 5to. Anillo Teléf. (591-3) 930-3939, con la presencia de Invitados Especiales.
08:00 a 13:30	Reconocimientos Etapa 2 Pruebas Especiales (Máximo 2 pasadas).
09:00 a 21:30	Sala de Prensa y Comunicaciones Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
13:00 a 13:30	Verificación técnica autos Observados
12:00 a 14:30	SHAKEDOWN para autos de Tracción Simple. Del Parque de Asistencia según Road Book.
14:30 a 16:00	SHAKEDOWN para autos de Tracción Total. Del Parque de Asistencia según Road Book.
17:00	Primera Reunión de Comisarios Deportivos.
17:00	Conferencia de Prensa Pilotos Invitados (Cambódromo)
18:00	Publicación del orden de largada Etapa 1 sección 1
18:15	Publicación del orden de Largada Etapa 1 sección 2 del sábado 24 de agosto.
19:10	Entrega de Carnets para la presentación y PSE 1 en el Pre-Parque de Largada CH 0. Estará ubicado 0.100 ms antes del quinto anillo.
20:00	CH0 Salida Cambódromo

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019
Reglamento Particular

20:06	Inicio Súper Especial.
20:16	Ingreso del primer auto a Parque Cerrado (Reagrupamiento Nocturno), en el Cambódromo.
00:00	Cierre Parque Cerrado

SÁBADO 24 DE AGOSTO

06:00	Apertura Secretaria de la Prueba Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo)
08:00	Salida CH-1b Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo)
08:58	Largada PE 2.
07:00 a 21:30	Sala de Prensa y Comunicaciones: Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
16:49	Ingreso primer vehículo al Parque Cerrado CH 9c.
19:00	Competencia ¼ de Milla.
19:00	Segunda reunión Colegio de Comisarios Deportivos.
20:00	Publicación resultados extraoficiales (Provisorios)
20:00	Publicación del orden de Largada Etapa 2 sección 4 del domingo 25 de agosto.

DOMINGO 25 DE AGOSTO

05:00	Apertura Secretaria de la Prueba Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo). Sala de Prensa y Comunicaciones: Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo). Salida Parque Cerrado CH 9d Av. Mutualista entre 4 ^{to} y 5 ^{to} anillo (Cambódromo).
08:23	Largada PE 10
15:06	Ingreso primer vehículo al Parque Cerrado Final CH 17a.
15:30	Publicación de la clasificación provisoria
15:45	Inicio aprox. Revisión Técnica final. en los talleres de AUTOKORP Santa Cruz Centro Automotriz: Parque Industrial prolongación Av. Paragua entre 4to y 5to. Anillo Teléf. (591-3) 930-3939
17:00	Inicio aprox. Acto de proclamación, Rampa de Ganadores.
18:00	Última reunión Colegio de Comisarios Deportivos en la Secretaria de la Prueba.
20:30	Publicación resultados finales.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Apertura y Cierre

La inscripción se realizará desde el jueves 25 de julio a las 09:00 horas hasta el miércoles 14 de agosto a horas 18:00 en forma primaria y el cierre definitivo de inscripciones será el martes 20 de agosto a las 18:00, en oficinas de ADECRUZ.

4.2 Procedimiento

Toda persona que desee participar del Campeonato FIA-CODASUR, Campeonato Departamental de Rally deberá enviar su solicitud a la Secretaria del Rally Santa Cruz de la Sierra 2019, debidamente completada.

Solamente se tendrá en cuenta las inscripciones que hayan hecho llegar su formulario al correo electrónico (adecruzinforma@gmail.com) o fax (+591) (3) 3452421 utilizando el formulario publicado en la web oficial de ADECRUZ, (www.adecruz.com.bo) o en la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (Chino) Méndez ADECRUZ, Av. Beni N° 240 entre 4^{to} y 5^{to} anillo, en los plazos estipulados.

4.3 Cantidad de Inscritos

No existe número máximo de participantes, los necesarios para completar las clases se registrarán según los reglamentos de campeonatos en disputa.

4.4 Clases de Autos Habilitados

Serán habilitados todos los automóviles homologados por FIA-CODASUR, FEBAD, ADECRUZ y comprendidos dentro la reglamentación técnica para Automóviles de Turismo Grupo "A" y de producción Grupo "N" y las clases autorizadas según los Reglamentos de cada Campeonato en disputa.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

CLASSES	GROUPS
RC2	S2000-Rally: 2.0 atmosféricos
	Grupo R5 (VR5)
	Grupo R4 (VR4)
	Grupo R4 (VR4K)
	Maxi Rally: 2400cc aspirado y 1600cc turbo
RC2N	Grupo NR4 sobre 2000cc (actual N4)
RC3	Grupo A sobre 1600cc y hasta 2000cc
	Súper 1600
	R2 (sobre 1600cc y hasta 2000cc – VR2C y turbo sobre 1067cc y hasta 1333cc – VR2C)
	R3 (atmosférico / sobre 1600cc y hasta 2000cc – VR3C y turbo 1067cc y hasta 1333cc VR3C)
	R3 (turbo / hasta 1620cc / nominal – VR3T)
R3 (diesel / hasta 2000cc / nominal – VR3D)	
RC4	Grupo A hasta 1600cc
	R2 (sobre 1390cc y hasta 1600cc – VR2B y turbo sobre 927cc y hasta 1067cc VR2B)
	Kit-car hasta 1600cc
	Grupo N sobre 1600cc y hasta 2000cc
RC5	Grupo N hasta 1600cc
	R1 (hasta 1600cc –VR1A/VR1B y turbo hasta 1067cc – VR1A/VR1B)

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

RC2	(Reglamento Técnico 2019)
PROTO	(Reglamento Técnico 2019)
RC2N	(Reglamento Técnico 2019)
RC2N NACIONAL	(Reglamento Técnico 2019)
R1B	(Reglamento Técnico 2019)
R2BLIBRE	(Reglamento Técnico 2019)
SXS RACING	(Reglamento Técnico 2019)
BUGUIES hasta 1.600 c.c. libre	(Reglamento Técnico 2019)

4.5 Aranceles

El monto de los derechos de inscripción es el siguiente:

- **Competidores Extranjeros:** Sin cargo alguno, según Reglamento del Campeonato FIA-CODASUR. Excepto el monto de la prima correspondiente al seguro. **(US\$ 300.00 dólares americanos)**
- **Competidores Nacionales y Departamentales:** deberán abonar el monto de 2.000.00 bs., por derecho de inscripción al evento, además el monto correspondiente a la prima del seguro será de. **(US\$ 300.00 dólares americanos).**

Los competidores deberán realizar su depósito al **BANCO ECONOMICO**, cuenta en bolivianos **Nº 1041251014** a nombre de **ADECruz** o en las oficinas de la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (chino) Méndez

ADECRUZ. Es obligatorio efectuar el depósito identificado con en el nombre del competidor.

4.6 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación

Por el solo hecho de firmar el formulario de inscripción, el concurrente y la tripulación, se someten a las jurisdicciones deportivas especificadas en el Código y sus apéndices, estas disposiciones y el Reglamento Particular del Rally.

Durante el transcurso de la prueba algún otro pago, deberán realizarse en la secretaría administrativa de la prueba.

5 SEGURO

5.1 Descripción Cobertura del Seguro

El seguro tendrá vigencia desde el viernes 23 de agosto de 2019 a las 7:00, hasta el domingo 25 de agosto 2019 a las 18:00 luego de la liberación del Parque Cerrado Final o en el momento del abandono de la competencia, lo que primero ocurra.

5.1.1 La póliza de seguros cubre:

Responsabilidad Civil

Valor Asegurado el evento US\$ 100.000.00

Accidentes Personales Tripulaciones

*Muerte Accidental	US\$ 20.000 c/u
*Invalides permanente total y/ o parcial por accidente	US\$ 20.000 c/u
*Gastos médicos por accidentes	US\$ 4.000 c/u

COBERTURA

Vigencia de la cobertura desde el viernes 23 de agosto del 2.019 a las 07:00 horas. hasta el Domingo 25 de agosto del 2019 a las 17:00 o luego de la liberación del Parque Cerrado Final o en el momento del abandono de la competencia, lo que primero ocurra.

5.1.2 El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por violación de leyes, reglas u ordenanzas bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

5.1.3 Bajo ningún aspecto se consideran como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación “ASISTENCIA” emitidas por el organizador. **Por ello no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios, asimismo los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten el número o una calcomanía específica del evento.**

5.1.4 Monto de la Prima

El monto de la prima del seguro de las tripulaciones nacionales y extranjeras será de US\$ 300 (Dólares americanos.)

6 IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD

El organizador proporcionará a cada tripulación un número de identificación, el cual será fijado a su auto en las posiciones determinadas **con prioridad a la verificación técnica.**

6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria)

De acuerdo al Reglamento de CAMPEONATO FIA-CODASUR, Artículo 18.2 PANELES PARA PUERTA y al Artículo 9.2 del Reglamento Departamental de Rally. La organización entregara a cada competidor dos paneles para puertas. Cualquier publicidad dentro de esta identificación es obligatoria y no puede ser rechazada por los concursantes. No se permitirá ninguna modificación a estos paneles. Deberá ser colocada en las puertas delanteras de cada vehículo. No está permitido recortar la publicidad.

Así mismo se entregarán cuatro calcomanías de la marca DMACK que serán adheridas en las punteras de los paragolpes. Estos adhesivos publicitarios serán entregados en la verificación administrativa previa por un representante de DMACK. También es obligatorio el uso de los gorros con la publicidad de DMACK a las tripulaciones que suban al podio, quienes deberán portar un minuto por lo menos.

6.2. Números de Competición

De acuerdo al Artículo 18.4 VENTANAS LATERALES del Reglamento de Rally FIA-CODASUR, la organización entregara los números para ser puestos en las ventanas traseras del vehículo.

6.3 Placas del Rally

Una Placa identificadora del Rally de 31 x 15 cm. Será entregada por el organizador y deberá colocarse sobre el espolón (Capot) del vehículo.

7. NEUMÁTICOS

7.1. Neumáticos Específicos para Uso Durante el Rally

Se debe respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones expuestas en los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos Regionales FIA-CODASUR, Nacional Mixto y Departamental.

En la página web Adecruz.com.bo se publicará el formulario a ser llenado para la solicitud de adquisición de los neumáticos.

- **No se permite** el uso de neumáticos con clavos.
- **Ruedas de repuesto:** Los autos pueden llevar un máximo de dos ruedas de repuesto, cualquier rueda completa colocada en el auto o instalada dentro del auto durante la asistencia deberá alcanzar el parque de asistencia. No se podrá cargar o

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

retirar del auto ninguna rueda completa en ningún lugar fuera de los parques de asistencia o en áreas donde se haya autorizado el cambio de los mismos.

- Las cubiertas podrán ser marcadas en forma física y electrónica, por los oficiales Técnicos a las salidas de los Parques de Servicios.

Cualquier discrepancia entre las cubiertas marcadas física o electrónicamente y aquellas realizadas en el control anterior, será reportado a los Comisarios

Deportivos quienes podrán a su criterio aplicar una penalización que pudiera llegar hasta la descalificación de la prueba.

7.1.1 Campeonato FIA CODASUR

Además de cumplir con los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos Regionales de Rally 2019, se confirman los tipos de neumáticos a utilizar:

AUTOS DE TRACCION INTEGRAL:

DMACK 205/65 R15 DMG +22 GH43

DMACK 205/65 R15 MUD G4

En caso de que el proveedor no tuviese neumáticos para barro, y en caso de tener que usar, los mismos quedan liberados en marca y modelo ÚNICAMENTE para cubiertas de barro.

AUTOS DE TRACCION SENCILLA CAMPEONATO FIA CODASUR: LIBRE

En caso de que el proveedor no disponga de stock suficiente, deberá informar con 10 días de anticipación a la Comisión Deportiva de Codasur, a efectos de que está defina la situación.

7.1.2 Campeonato Departamental

Los neumáticos a utilizar en todas las clases para el campeonato Departamental son libres.

Es obligación de cada tripulación, antes del inicio del rally, entregar a los Comisarios Técnicos el formulario de declaración de las numeraciones de los neumáticos a utilizar durante la competencia.

7.2 Ubicaciones de marcado de neumáticos

Los neumáticos usados durante todo el rally serán marcados en la salida del Parque de Servicio.

8. COMBUSTIBLE

La utilización de tipo de combustible y marca de los mismos es libre.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE

Los participantes que intervengan por el Campeonato FIA-CODASUR y Campeonato Nacional y Departamental, que deseen gestionar la adquisición de combustible, pueden hacerlo solamente hasta el 20 de agosto de 2.019, contactándose con el Sr. Por Definir.

9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento y Registro

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

Para el reconocimiento de la ruta, todos los competidores deberán haber pasado la Verificación Administrativa en la Secretaría de la Prueba, Av. Mutualista entre 4^{to} y 5^{to} anillo, quienes deberán portar sus pases para el respectivo reconocimiento de cada Prueba Especial.

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta dará inicio para todas las tripulaciones el jueves 22 de agosto a las 9:00 horas. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos – Anexo 2.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por Oficiales del Rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios, el infractor será sancionado de acuerdo al criterio del Colegio de Comisarios.

9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscritas.

Durante el reconocimiento la velocidad límite será de 70 Km/h en las pruebas especiales y en los enlaces de acuerdo a las leyes de tránsito. Los competidores deben manejar de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual y a las personas que residan cerca de los tramos.

Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán conducir en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

Solamente las tripulaciones inscritas podrán realizar el reconocimiento de los tramos y solo se admitirán 2 personas por vehículo (Piloto y o Navegante). El incumplimiento a este punto será sancionado de acuerdo al criterio del Colegio de Comisarios.

Para el Reconocimiento nocturno de la PSE 1, solo se podrá hacerlo Caminando el recorrido

9.4 Infracciones

Las infracciones referidas a los reconocimientos, serán informadas por el Director de la Prueba, los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en el art. 11.9 inc. 11.9.2.a del CDI 2019.

9.4.1 En la disputa de la Prueba Súper Especial 1, queda terminantemente prohibido realizar maniobras peligrosas premeditadas, como trompos, zigzagado o similares, los Pilotos que sean descubiertos poniendo en peligro su propia integridad y del público, dichas maniobras serán sancionadas con un tiempo de 10 minutos.

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Programa de la Verificación Administrativa

Miércoles, 21 de agosto 18:00 a 21:00

Jueves, 22 de agosto 09:00 a 12:00

Las Tripulaciones deberán presentar la siguiente documentación:

10.2 CAMPEONATO FIA-CODASUR

Se realizará el chequeo de los siguientes documentos.

- Licencia del ADN de ambos miembros de la tripulación.
- Libreta de Conducir de los miembros de la tripulación.
- Autorización del ADN para competidores extranjeros.
- Informaciones completas del formulario de inscripción.
- Documentos del Registro del Auto de Competición.

10.3 CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

- Habilitación escrita de la Asociación Departamental a la que pertenece.
- Formulario de inscripción completado y firmado.
- Licencia deportiva Nacional de Piloto y Navegante.

11 VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS

La presentación de los coches para la Verificación Técnica y de Seguridad será según rol a publicarse.

11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica

Para la verificación Técnica y Seguridad, los números, la publicidad y los adhesivos del Rally deberán estar colocados en el auto de competición antes de su presentación.

- Cada auto se presentará en el horario fijado según Anexo publicado en la Secretaria del Rally.
- No será permitida la presentación adelantada, el retraso será sancionado de acuerdo a reglamento.

Los coches que se presenten retrasados a su hora de presentación, deberán abonar la multa correspondiente, de 150 bs para el Campeonato Departamental, se permite hasta 60 minutos de atraso como máximo, luego de este tiempo, será sancionado con una suma adicional de 400 bs para el Campeonato Departamental. Transcurrido dicho tiempo y de no presentarse, la participación del mismo quedara a criterio del comisariato deportivo.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

Los coches observados en la Verificación Técnica podrán presentarse de 13:00 a 13:30 horas. Siempre y cuando hayan subsanado la observación señalada.

11.2 Ubicación y Horarios

Inicio de la verificación técnica en los talleres de AUTOKORP Santa Cruz Centro Automotriz: Parque Industrial prolongación Av. Paragua entre 4to y 5to. Anillo Teléf. (591-3) 930-3939 GPS. S17 45 35.4 W63 08 42.4

11.3 Vidrios Polarizados

El uso de vidrios polarizados, deberán estar en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J.

11.4 Equipamiento de la tripulación

El equipamiento de seguridad de la tripulación deberá ajustarse al Capítulo III del anexo L del CDI. Dicho equipamiento podrá ser verificado durante la verificación técnica previa y/o durante cualquier momento del evento.

11.5 Nivel de Ruido

De acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 decibeles (A). Se les recuerda a los competidores acatar esta disposición.

11.6 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK

Para los vehículos inscritos por el campeonato FIA-CODASUR, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en:

- Turbo Compresor.
- Caja de velocidades.
- Transfer.
- Diferencial trasero.
- Motor.
- También se requiere un orificio perforado en el block para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

12 OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Hora Oficial Durante el Rally

Será de la Dirección de la Prueba, a la que se ajustarán todos los relojes del Equipo de Control.

12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día jueves 22 de agosto

De 18:00 a 19:00 se habilitará el pre parque a partir de 19:45 será el inicio de Actos Protocolares de Autoridades, Presentación Folklórica, con la asistencia obligatoria de los

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

binomios participantes en el palco oficial, para posteriormente a las 20:15 aprox. dar inicio a la presentación de los autos en la Rampa Promocional.

El Orden de Salida será del número menor a mayor, posterior a la presentación en la rampa todos los autos quedaran liberados.

12.3 Presentación de los Autos en El Pre-Parque de Largada día viernes 23 de agosto PSE 1

La presentación de los autos en el Pre-Parque de largada de la P.SE1, estará ubicado antes del el CH 0 a 0.100 más. antes del quinto anillo en la parte interior en el Cambódromo.

Se realizará la entrega del carnet de tiempos a partir de 19:10 horas para la P.SE. 1 será en el CH 0 el viernes 23 de agosto desde las 19:10 horas antes del inicio de la prueba Súper Especial.

La Prueba Súper Especial se disputa de a **(1)** un solo auto en pista. Una vez finalizada su participación todos los autos quedaran en reagrupamiento nocturno.

El parque Cerrado será al lado del parque de Servicio en el Cambódromo en una zona delimitada.

Desde las 18:00 los autos que ingresen a Parque de largada quedarán bajo régimen de Parque Cerrado y serán ubicados en el lugar que corresponderá largar.

- El sistema de largada será con semáforo de cuenta regresiva.
- El sistema de llegada será con sensores el cual al activar quedará impreso la hora de paso.

12.4 Procedimiento, Cuando un auto no termina la P.E. 1/S.E. En caso que el auto no se presente, o una vez en el parque no pueda largar o una vez largado no pueda completar por cualquier motivo el recorrido de la P.S.E. 1, o no pueda completar el enlace al parque de reparaciones por sus propios medios una vez finalizada la P.S.E. 1, se le asignara el tiempo de 30 (treinta) segundos más del mejor tiempo de su clase, empleado en la P.S.E. 1 y será retirado del predio y trasladado por la organización y/o por autorización de la misma, hasta el Parque de Asistencia donde podrán asistirlo por espacio de 2 (dos) horas, de ahí en más deberá seguir el cronograma de la competencia, ingresando al CH 1a.

Si el auto es trasladado por la organización queda sin efecto el tiempo del sector y las 2 horas para reparaciones comienzan a partir de que el auto se encuentre en el Parque de Asistencia.

12.5 Orden de Largada Etapa 1

El orden de largada de la Etapa 1 – Sección 2 será como sigue:

- El que determine la dirección de la carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

- El orden de largada para la ceremonia de presentación será el mismo que el dispuesto para el inicio de la Etapa 1 - Sección 2 de competencia.

12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2

Los vehículos iniciarán la competencia en el CH 9d, ubicado en la Av., mutualista entre 4^{to} y 5^{to} anillo Cambódromo el domingo 25 de agosto a horas 07:00.

Los competidores que larguen la etapa 2, bajo la modalidad de Rally 2 (Re Enganche), serán posicionados de acuerdo a lo establecido en el Art. 45.4 del Reglamento Regional FIA y de la V6 de FIA - Codasur.

12.6 Final del Rally

El Rally concluye en el ingreso a Control Horario a Parque Cerrado Final (CH-17a), Av. Mutualista entre 4^{to} y 5^{to} anillo, para la verificación técnica final es obligatorio el traslado de:

- Dos primeros autos de cada Clase más cualquier otro que las autoridades crean conveniente CAMPEONATO CODASUR
- Tres primeros autos de cada Clase, más cualquier otro que las autoridades crean conveniente CAMPEONATO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

12.6.1 Los autos pueden ser solamente remolcados

Transportados o empujados para traerlos de regreso a la ruta del rally o para dejar libre el camino del rally.

12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado

Solamente los Oficiales, controles y/o miembros de la tripulación involucrada están autorizados a empujar el auto de competencia dentro del Parque Cerrado y dentro de las limitaciones establecidas en los reglamentos respectivos.

12.6.3 Prueba de alcoholemia

El Director de la Prueba y/o los Comisarios Deportivos, en coordinación con el médico de la competencia podrán en cualquier momento, ya sea en el reconocimiento o la misma competencia efectuar una prueba de alcoholemia (Alcoholtest) para ambos tripulantes que estén en competencia.

- En caso que la tripulación se niegue a este examen, será excluida automáticamente.
- De dar positivo uno de los integrantes de la tripulación, esta será excluida de la competencia.
- Examen realizado por aliento, el umbral de violación de norma antidopaje FIA es de: (0.10 g/L).

12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

Las Pruebas Especiales serán largadas por medio de relojes electrónicos de cuenta regresiva en los últimos 30 segundos y encendido de luz verde en el panel. El adelantamiento quedará registrado en un reloj impresor que recibe la señal de una barrera infrarroja.

La hora de llegada será tomada por una barrera infrarroja que transmite la señal a un reloj impresor. Adicionalmente los oficiales de la prueba tomarán la hora de llegada con cronómetros manuales dejando registrado en la planilla de tiempos ambas horas registradas.

12.8 Reenganche Etapa 2.

Las tripulaciones que hayan hecho abandono en la etapa 1, podrán intervenir en la etapa 2 de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Si se han excedido los tiempos máximos permitidos o que hayan tenido cualquier tipo de problema técnico/mecánico.
- Su intención de participar debe ser presentada por nota a la dirección de la prueba antes de las 18:30 hs., del día sábado 24 de agosto de 2019
- El automóvil y el block motor deben ser los mismos que inicio la Prueba en el CH 0.
- El automóvil podrá ser reparado a discreción del participante, donde los comisarios técnicos procederán a su verificación técnica y precintado de elementos si fuera necesario en el Parque Cerrado. Quien deberá ingresar al parque cerrado hasta (30) minutos antes del horario establecido a la salida primer auto para la Etapa 2. (para Codasur, y Departamentales)
- Esta participación les permite a las tripulaciones obtener puntaje en la etapa 2, pero no en la Clasificación General.
- El orden de largada será establecido por la Dirección de la Prueba en acuerdo al criterio del Comisarios Deportivos.
- Es responsabilidad del concurrente el traslado del auto desde el lugar del abandono hasta el parque de asistencia.
- No podrán reengancharse aquellas tripulaciones que hayan sido excluidas.

12.9 Chequeo Adelantado Permitido

- Se permitirá chequeo adelantado sin penalización en los siguientes controles CH 1a, 9c y 17a

12.10 Circulación

Queda absolutamente prohibida en cualquier circunstancia la circulación en sentido contrario a la dirección del rally en los tramos de Shakedown, Súper Especial y Prueba Especial.

12.11 ASISTENCIA

12.11.1 Asistencia Prohibida

De acuerdo al artículo 48 del Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR.

12.12 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio

DOS vehículos de servicio por coche inscrito pueden officiar como auxilio durante el rally. Estos vehículos estarán claramente identificados por medio de placas emitidas por el organizador. Cualquier infracción puede derivar en la exclusión del vehículo asistido por parte de los Comisarios.

En caso que una tripulación abandone, los vehículos que asisten a esa tripulación pueden asistir a otras tripulaciones.

12.13 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio

Se autoriza un ingreso flexible, de quince minutos (15'), para el Parque de Servicio B, y de cuarenta y cinco minutos (45') para el Parque de Servicio C del sábado 24 de agosto.

Para el domingo 25 de agosto se autoriza un ingreso flexible de quince minutos (15') en el Parque de Servicio E. Los autos de competición deberán ser conducidos por su PILOTO.

12.14 Penalizaciones

Se aplicarán las sanciones detalladas en el Reglamento General y el Reglamento de la FIA-CODASUR, el Reglamento Nacional y Departamental de Rally.

12.14.1 Penalización por falsa largada

La penalización por falsa largada tendrá la siguiente escala de penalizaciones:

- PRIMERA FALTA: 10 segundos.
- SEGUNDA FALTA: 1 minuto.
- TERCERA FALTA: 3 minutos.
- CUARTA FALTA: A criterio de los Comisarios Deportivos

12.14.2 Zona de Reabastecimiento

Etapas 1: Municipio de la Belgica

RZ 1/3, estará ubicado en la salida del Parque de Servicio del Cambódromo, posterior a la salida de los CH 1c y 5c

RZ 2/4 estará ubicado en la Bélgica km 3.80 después de las Pruebas Especiales 3 y 7 de la Etapa 1. GPS - S17 33 52.8 W63 13 24.9

Etapas 2:

RZ 5/8, estará ubicado en la salida del Parque de Servicio del Cambódromo, posterior a la salida de los CH 9e/13c.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

RZ 6/9, estará ubicado en la comunidad San José, estará ubicado en frente del Banco Sol, 05.60 km. antes de los CH 10 y 14 GPS - S17 56 32.7 W63 21 05.2.

RZ 7/10 estará ubicado en la comunidad San José, sobre la vereda del Banco Sol. 05.30 km. Después de las PE 12 y 16 GPS - S17 56 32.7 W63 21 05.2

Se establece una Zona de Reabastecimiento, (uso optativo), para primera etapa y regirá la siguiente normativa:

Su entrada y salida estará señalizada con pancarta que muestra un surtidor de combustible en color negro con fondo azul. En esta zona se permite a dos personas integrantes del equipo asistir a la tripulación para realizar las siguientes tareas:

SOLAMENTE REABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE.

En estas zonas la velocidad máxima es de 5 Km/h y durante la operación de reabastecimiento los motores deben permanecer apagados.

En el caso de tener inconvenientes para la puesta en marcha luego de la carga, el auto involucrado podrá ser empujado fuera de la zona sin penalización.

El reabastecimiento de combustible podrá ser realizado solo por dos personas del equipo, quienes deberán ingresar al recinto del parque de reabastecimiento, munidos sólo del recipiente que contenga el combustible y embudo u otro elemento que facilite el reabastecimiento, cuidando no entorpecer a los asistentes de los coches que les precedieron. No podrán ingresar a este recinto, los vehículos de asistencia.

En todo momento y entre otros cuidados, es obligatorio:

- Detener el motor del vehículo.
- Si está en el interior del vehículo, la tripulación deberá tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Se aconseja abandonar el vehículo durante la operación de reabastecimiento.
- No realizar otro tipo de operaciones que no sea reabastecimiento.
- No fumar.
- Concluido el reabastecimiento los asistentes y el coche deberán abandonar el recinto de inmediato.
- Se recomienda que los mecánicos usen indumentarias resistentes al fuego.

12.15 CHICANAS

12.15.1 El Organizador del evento podrá incluir en la prueba chicanas, desvíos laterales o entradas y salidas por campos lindantes e efectos de reducir la velocidad en rectas extensas.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

- En el caso de pilotos que no logren ingresar por la puerta de ingreso a la chicana (en el caso de desvíos también la de salida), deberán retornar para ubicar el vehículo en dicho ingreso o puerta para cumplir con el recorrido original.
 - Si la chicana se encontrara bloqueada por cualquier elemento o resultase imposible atravesar alguna de sus puertas, se deberá detener el vehículo a cero y reanudar la marcha a partir de la primera velocidad.
 - En cada chicana o desvío habrá un Juez de Hecho que deberá llevar una planilla registrando el paso de cada auto de competición y su paso por la chicana.
 - Dicha planilla será entregada al vehículo de barrido para su posterior entrega al Director de Carrera.
 - En el caso de infracciones, deberá ampliar lo observado redactando un informe detallado de la situación.
 - Sanciones:
 - La penalidad por evitar por primera vez u n a chicana: un (1) minuto
 - La penalidad por evitar por segunda vez u n a chicana: diez (5) minutos
 - La penalidad por evitar por tercera vez u n a chicana: descalificación
- 12.15.2** Las chicanas o desvíos naturales estarán colocadas con estacas de madera y cintas rojas y amarillas.

13 IDENTIFICACION DE OFICIALES

La identificación de los oficiales del rally se dará por la camisa Celeste (FIA CODASUR) y Verde con el logo de Adecruz en la parte izquierda de la misma, los controles estarán identificados con chalecos.

14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL

14.1 Procedimiento

La verificación Técnica final se realizará en los talleres de AUTOKORP Santa Cruz Centro Automotriz: Parque Industrial prolongación Av. Paragua entre 4to y 5to. Anillo Teléf. (591-3) 930-3939 GPS. S17 45 35.4 W63 08 42.4

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

Los vehículos podrán ser conducidos desde el Parque Cerrado hasta el lugar de la técnica final por un miembro del equipo.

14.2 Aranceles para Formular Reclamos

Para efectuar Reclamos y Apelaciones deberá ser seguido por los reglamentos de cada campeonato.

- Campeonato FIA-CODASUR: Según Reglamento
- Campeonato Nacional Mixto: Según Reglamento

14.3 Monto de Apelación

- Monto de apelación ante CODASUR: Según Reglamento FIA-CODASUR 2019.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

- Monto de apelación ante la CDN ADECRUZ: Según Reglamento de Campeonato 2019.

15 Premios

CODASUR

Entregará un trofeo a la primera posición de la Clasificación General de las Clases inscritas por CODASUR, vale decir al absoluto, además a las tres primeras posiciones de cada clase (piloto y navegante), del Campeonato FIA-CODASUR Rally Santa Cruz de la Sierra 2019.

DEPARTAMENTAL

Campeonato Departamental de acuerdo al Reglamento del Campeonato Rally 2019. Y no entregara al absoluto.

La Ceremonia de Entrega de Premios será realizada aproximadamente a partir de horas 17:00 el Domingo 25 de agosto, en la Rampa Final situada en el Cambódromo.

16 PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

En vista a las regulaciones de la Aduana Nacional los competidores que necesiten alguna aclaración sobre la forma de introducir vehículos en Bolivia para la competencia, debe consultar a los funcionarios de aduanas en sus países o mantener el contacto con personeros de ADECRUZ.

17 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES

Con el fin de proteger el medio ambiente los organizadores han dispuesto procedimientos especiales para el correcto tratamiento de los diferentes tipos de residuos. Los miembros de los equipos tienen que colocar en bolsas los residuos sólidos y en bidones los líquidos y dejarlos al final del día frente a su lugar de trabajo, de donde serán recolectados por una empresa especializada.

ANEXO Nº 1

CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA Y MAPA



5ta Fecha Campeonato Departamental de Rally
4ta. Fecha Campeonato FIA - CODASUR
Rally Santa Cruz de la Sierra 2.019



SHAKEDOWN		VIERNES 23 DE AGOSTO				
CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Paso 1º Auto
S CH	Parque de Servicio (OUT)					
RZ	Reabastecimiento - Cambodromo					
S CH	Urb. Casa Techo		16,90	16,90		
LP	Casa Techo	4,00				
S CH	Parque de Servicio		16,90	20,90		
TOTAL SHAKEDOWN		(04.00)	(33.80)	(37.80)		

SHAKEDOWN

ITINERARIO ETAPA 1		VIERNES 23 DE AGOSTO				
CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia a Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Paso 1º Auto
0	Cambodromo					20:00
1	PSE- Cambódromo		0,10	0,10	0:03	20:03
PSE 1	Cambódromo	1,66				20:06
1a	Parque Cerrado Nocturno - Ingreso (No Penaliza Adelanto)		0,25	1,91	0:10	20:16
TOTAL DIA VIERNES		(01.66)	(00.35)	(02.01)		

SECCION 1

ITINERARIO ETAPA 1		SABADO 24 DE AGOSTO				
CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Paso 1º Auto
Largada Seccion 1		Sabado 24 de agosto 2019				
1b	Parque Cerrado (OUT) Parque de Servicio (IN)					8:00
	Parque de Servicio (A) Cambodromo	(00.00)	(00.00)	(00.00)	0:20	
1c	Parque de Servicio (OUT)					8:20
RZ	Reabastecimiento - Cambodromo					
1	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(22.20)	(27.50)	(49.70)		
ZONA DE CONTROL DE NEUMATICOS						
2	Urubo		16,20	16,20	0:35	8:55
PE 2	Urubo - Puente Burapucu (1)	13,80				8:58
3	Ing. Azucarero La Belgica		7,50	21,30	0:30	9:28
PE 3	Ing. Azucarero La Belgica - Ing. Azucarero La Belgica (1)	8,40				9:31
RZ	Reabastecimiento - La Belgica GPS S17 33 52.8 W63 13 24.9					
2	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(23.40)	(36.90)	(60.30)		
4	Urb. Mirador del Urubo		5,50	13,90	0:25	9:56
PE 4	Urb. Mirador del Urubo - Planta de Gas Colpa (1)	10,60				9:59
5	Planta de Gas Colpa		1,40	12,00	0:20	10:19
PE 5	Planta de Gas Colpa - Colpa Caranda Eco Resort (1)	12,80				10:22
5a	Parque de Servicio (IN)		33,80	46,60	1:15	11:37
	Flexi Service				Max. 00:15	
	Parque de Servicio (B) Cambodromo	(45.60)	(64.40)	(110.00)	0:30	
5b	Parque de Servicio (OUT) Reagrupamiento (IN)					12:07
Largada Seccion 2		Sabado 24 de agosto 2019				
5c	Reagrupamiento (OUT)					0:30 12:37
RZ	Reabastecimiento - Cambodromo					
3	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(22.20)	(27.50)	(49.70)		
ZONA DE CONTROL DE NEUMATICOS						
6	Urubo		16,20	16,20	0:35	13:12
PE 6	Urubo - Puente Burapucu (2)	13,80				13:15
7	Ing. Azucarero La Belgica		7,50	21,30	0:30	13:45
PE 7	Ing. Azucarero La Belgica - Ing. Azucarero La Belgica (2)	8,40				13:48
RZ	Reabastecimiento - La Belgica GPS S17 33 52.8 W63 13 24.9					
4	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(23.40)	(36.90)	(60.30)		
8	Urb. Mirador del Urubo		5,50	13,90	0:25	14:13
PE 8	Urb. Mirador del Urubo - Planta de Gas Colpa (2)	10,60				14:16
9	Planta de Gas Colpa		1,40	12,00	0:20	14:36
PE 9	Planta de Gas Colpa - Colpa Caranda Eco Resort (2)	12,80				14:39
9a	Zona Técnica (IN)		33,80	46,60	1:15	15:54
9b	Zona Técnica (OUT) - Parque de Servicio (IN)				0:10	16:04
	Flexi Service				(Max: 45 min.)	
	Parque de Servicio (C) Cambodromo	(45.60)	(64.40)	(110.00)	0:45	
9c	Parque de Servicio (OUT) - Parque Cerrado (IN)					16:49
REAGRUPAMIENTO NOCTURNO CAMBODROMO						
TOTAL ETAPA 1		92,86	129,15	222,01		

SECCION 2

SECCION 3

** CH 9c No Penaliza Adelanto



5ta Fecha Campeonato Departamental de Rally
4ta. Fecha Campeonato FIA - CODASUR
Rally Santa Cruz de la Sierra 2.019



ITINERARIO ETAPA 2 - DOMINGO 25 DE AGOSTO

CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo O torgado	Paso 1º Auto
-------	-------	--------------	------------------	-----------------	------------------	--------------

Largada Seccion 3		Domingo 25 de agosto 2019				
9d	Parque Cerrado (OUT) - Parque de Servicio (IN)					7:00
	Parque de Servicio (D) Cambodromo	(00.00)	(00.00)	(00.00)		0:20
9e	Parque de Servicio (OUT)					7:20
RZ	Reabastecimiento - Cambodromo					
5	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(37.00)	(37.00)		
ZONA DE CONTROL DE NEUMATICOS						
RZ	Reabastecimiento - San Jose (wpt S17 56 32.7 W63 21 05.2)					
6	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(31.60)	(12.82)	(44.42)		
10	Santa Rita		42,60	42,60	1:00	8:20
PE 10	Santa Rita - Com. Villa Esperanza 1ra Fase (1)	8,50				8:23
11	Com. Villa Esperanza 1ra Fase		1,20	9,70	0:15	8:38
PE 11	Com. Villa Esperanza 1ra Fase - La Carbonera (1)	9,60				8:41
12	La Carbonera		0,714	10,31	0:15	8:56
PE 12	La Carbonera - Colonia San Juan (1)	13,50				8:59
RZ	Reabastecimiento - San Jose (wpt S17 56 32.7 W63 21 05.2)					
7	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(04.73)	(38.02)	(42.75)		
12a	Reagrupamiento (IN) Autodromo		19,40	32,90	0:45	9:44
12b	Reagrupamiento				0:10	
13	Reagrupamiento (OUT)					9:54
PE 13	Autodromo - Autodromo (1)	4,73				9:57
13a	Parque de Servicio (IN)		23,92	28,65	0:40	10:37
	Flexi Service				Max. 00:15	
	Parque de Servicio (E) Cambodromo	(36.33)	(87.83)	(124.16)		0:30
13b	Parque de Servicio (OUT) Reagrupamiento (IN)					11:07
Largada Seccion 4		Domingo 25 de agosto 2019				
13c	Reagrupamiento (OUT)				0:42	11:49
RZ	Reabastecimiento - Cambodromo					
8	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(37.00)	(37.00)		
ZONA DE CONTROL DE NEUMATICOS						
RZ	Reabastecimiento - San Jose (wpt S17 56 32.7 W63 21 05.2)					
9	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(31.60)	(12.82)	(44.42)		
14	Santa Rita		42,60	42,60	1:00	12:49
PE 14	Santa Rita - Com. Villa Esperanza 1ra Fase (2)	8,50				12:52
15	Com. Villa Esperanza 1ra Fase		1,20	9,70	0:15	13:07
PE 15	Com. Villa Esperanza 1ra Fase - La Carbonera (2)	9,60				13:10
16	La Carbonera		0,714	10,31	0:15	13:25
PE 16	La Carbonera - Colonia San Juan (2)	13,50				13:28
RZ	Reabastecimiento - San Jose					
10	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(04.73)	(38.02)	(42.75)		
16a	Reagrupamiento (IN) Autodromo		19,40	32,90	0:45	14:13
16b	Reagrupamiento				0:10	
17	Reagrupamiento (OUT)					14:23
PE 17	Autodromo - Autodromo (2)	4,73				14:26
17a	Parque Cerrado Final Cambodromo (IN)		23,92	28,65	0:40	15:06
TOTAL ETAPA 2		72,66	175,67	248,33		

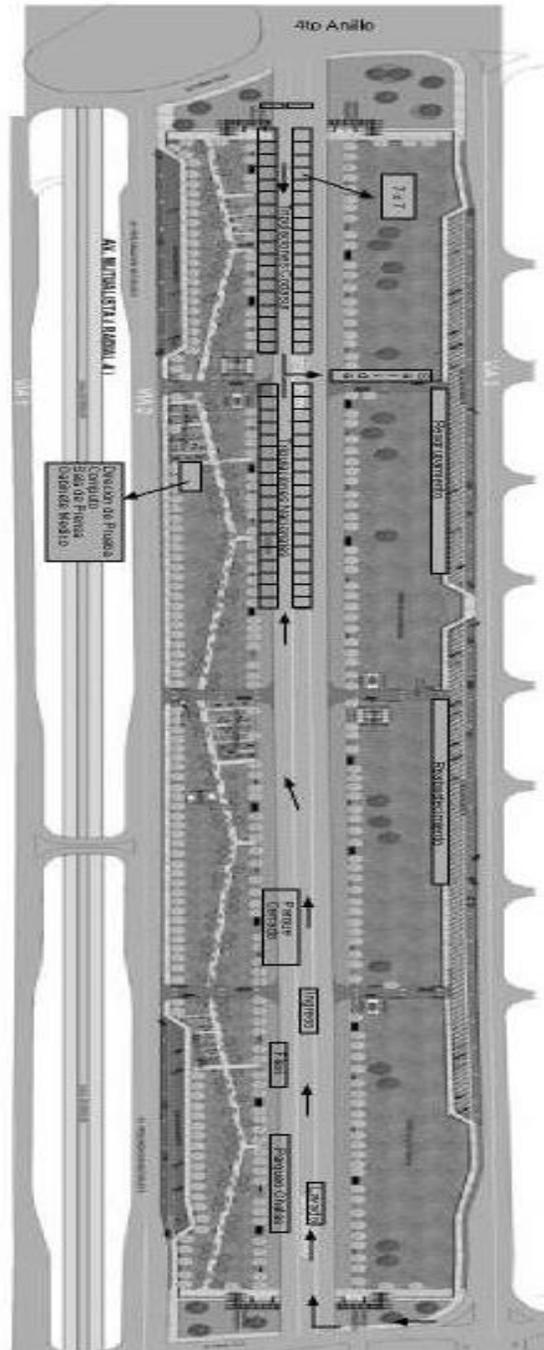
SECCION 4

SECCION 5

Se permite chequeo adelantado CH 17a

DIA	PRUEBAS ESPECIALES		ENLACES		TOTALES	
	Distancia	Porcentaje	Distancia	Porcentaje	Distancia	Porcentaje
SABADO	92,86	56,10%	129,15	42,37%	222,01	47,20%
DOMINGO	72,66	43,90%	175,67	57,63%	248,33	52,80%
TOTALES	165,52	100,00%	304,82	100,00%	470,34	100,00%
	35,19%		64,81%		100,00%	

MAPAS PARQUE DE SERVICIO CAMBODROMO

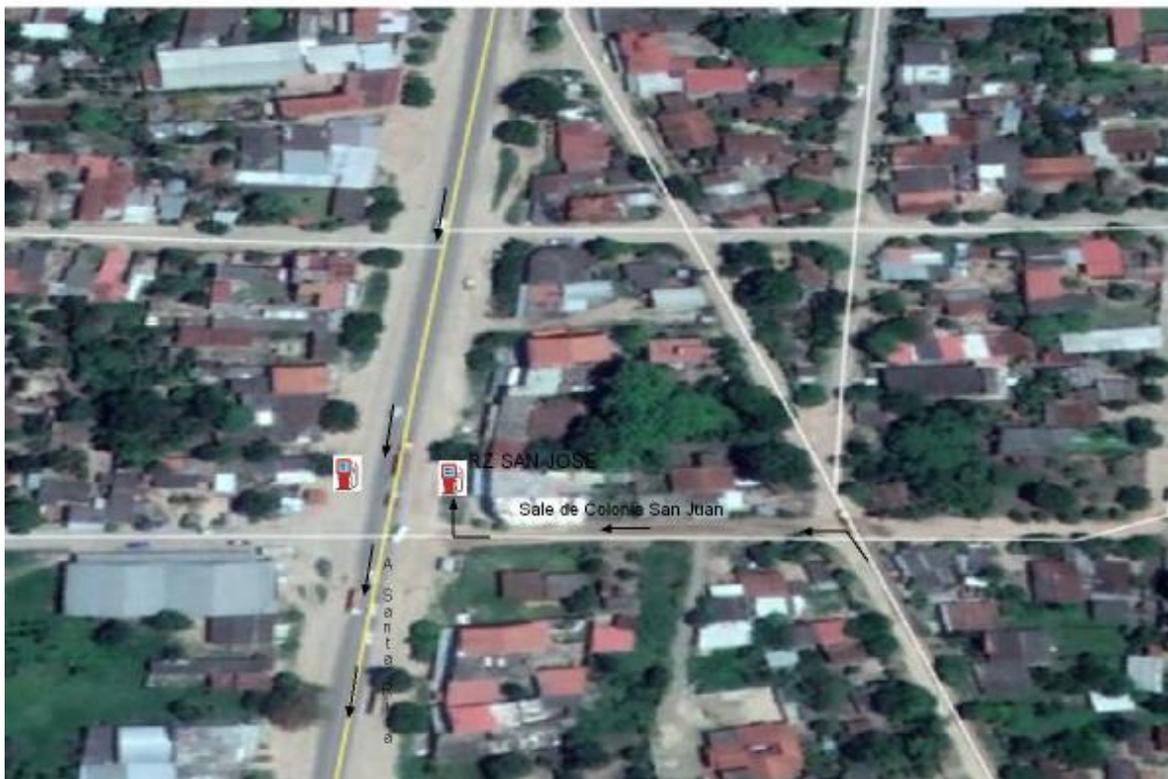


MAPA GENERAL





REABASTECIMIENTO DOMINGO SAN JOSE



ANEXO N° 2

ITINERARIO DE RECONOCIMIENTO

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2.019

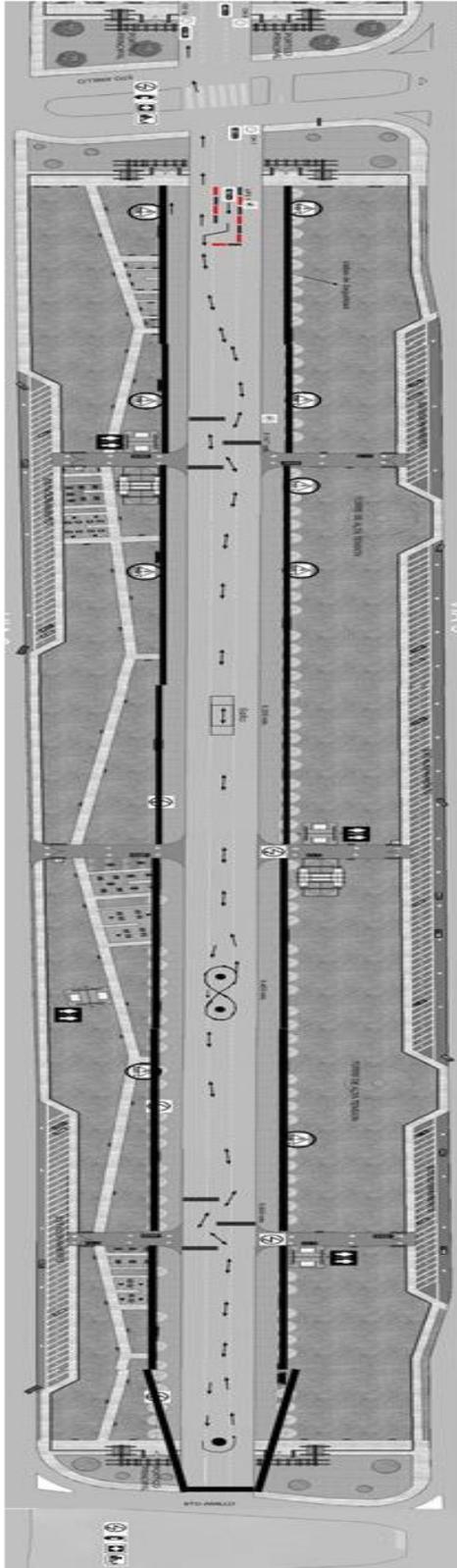
P/E	PRUEBA ESPECIAL	DE	A	PASADA	DURACION	DISTANCIA KM.
2 6	Urubo - Puente Burapucu	9:00	16:30	2	7:30	13,80
3 7	Ing. Azucarero La Belgica - Ing. Azucarero La Belgica	9:00	16:30	2	7:30	8,40
4 8	Urb. Mirador del Urubo - Planta de Gas Colpa	9:00	16:30	2	7:30	10,60
5 9	Planta de Gas Golpa - Colpa Caranda Eco Resort	9:00	16:30	2	7:30	12,80
PSE 1	Cambodromo (Reconocimiento solo Caminando)	17:30	19:30	2	2:00	1,66

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2.019

PE	PRUEBA ESPECIAL	DE	A	PASADA	DURACION	DISTANCIA KM.
10 14	Santa Rita - Com. Villa Esperanza 1ra Fase	8:00	13:30	2	5:30	8,50
11 15	Com. Villa Esperanza 1ra Fase - La Carbonera	8:00	13:30	2	5:30	9,60
12 16	La Carbonera - Colonia San Juan	8:00	13:30	2	5:30	13,50
13 17	Autodromo - Autodromo	8:00	13:30	2	5:30	4,73

TODOS LOS PILOTOS

PSE 1 CAMBODROMO



**ANEXO 03
OFICIAL DE RELACIONES CON LOS CONCURRENTES**



María Gabriela Correa Rojas

CEL: (+591) 615 - 44694

Itinerario del Encargado de Relaciones con los Concurrentes

Antes de la largada del evento, el Encargado de Relaciones con los Concurrentes estará presentes en:

Durante el evento, ellos estarán presentes en:

Verificación Técnica Administrativa y de Seguridad

Parque de Servicios al inicio

Parque Cerrado al finalizar

Reuniones de Comisariato

Dirección de la Prueba

Verificación Final.

RELACION CON LA PRENSA



MARCELO REINO GOMEZ

CEL.(+591) 718-93444

ANEXO 4 PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

Publicidad y numeros de competencia



Descriptivo de los Adhesivos:

1. Paneles de la Puerta - Según Art. 18. Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos paneles para las puertas de delanteras de 67cm de largura por 17 cm de altura. Se colocará de forma horizontal en la borda de cada puerta con el número para el frente (Sentido delantero del vehículo) y deberá estar entre 7 y 10 cm del límite inferior de la ventana. Aplicación: Todos los Campeonatos.
2. Parabrisas Trasero- Según Art. 18.3 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, se colocará un panel de 30 cm de largura por 10 cm de altura en la parte superior derecha del parabrisas trasero. Junto a este deberá ser aplicado un número de competencia, que deberá estar siempre visible al nivel de los ojos. Aplicación: Todos los Campeonatos.
3. Ventanas Laterales - Según Art. 18.4 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos números de 20 cm de altura con trace de 2,5cm para colocación en las ventanas traseras. Aplicación: Todos los Campeonatos.
4. Panel de Techo - Según Art. 18.5 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, un panel de techo de 50 cm de largura por 52 cm de altura. Deberá ser aplicado según demuestra el diseño arriba. Aplicación: Todos los Campeonatos.

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019

Reglamento Particular

5. Panel Frontal - Según Art. 18.6 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, un panel de 43 cm de largura por 21,5 cm de altura. Aplicación: Todos los Campeonatos.
6. Publicidad Obligatoria del Organizador - Según Art. 18.8 de la Variante V6 del Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, se aplicará un panel de 40 cm de altura por 25 cm de largura con colocación en la parte delantera de las puertas. Aplicación: Todos los campeonatos.
7. Nombres del Piloto y Navegador - Según Art. 19.1 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, debiendo ser aplicada en la ventana lateral trasera de ambos los lados, junto al número de competición y deberá aparecer las iniciales y apellido del piloto y navegador. Los nombres deberán ser en:
 - Letra Helvética Blanca
 - En mayúsculas las iniciales y primera letra de cada nombre y el resto en minúsculas.
 - 6 cm de altura (las letras Mayúsculas) con un trace de 1 cm.
 - El nombre del piloto se colocará arriba en ambos los lados.
 - Aplicación: Todos los campeonatos.

ANEXO 5 REQUISITOS DE SEGURIDAD

Se les recuerda a todos los concurrentes y pilotos el contenido del Anexo L del Código Deportivo Internacional FIA 2019, y en particular del Capítulo III – Equipamiento de los pilotos (cascos, indumentaria anti-flama, sujeción frontal de la cabeza (FHR por sus siglas en inglés) y cinturones de seguridad.

Esta reglamentación se aplica también al Shakedown.

Se les recuerda a los competidores que todos los pilotos y copilotos inscriptos en el evento tienen que usar:

Cascos en conformidad con uno de los estándares mencionados en la Lista Técnica FIA N°25

Indumentaria ignífuga

Buzos, así como guantes (opcional para copilotos), ropa interior larga, capucha, medias y calzado homologados según el estándar FIA 8856-2000 (Lista Técnica N°27).

Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza

Un Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza aprobado por la FIA es obligatorio. El uso de cualquier dispositivo para proteger la cabeza o cuello y conectado al casco está prohibido, a menos que dispositivo haya sido homologado de acuerdo al estándar 8858 de la FIA.

Cinturones de seguridad

Los pilotos tienen que estar apropiadamente retenidos a sus butacas por cinturones de seguridad en conformidad con las especificaciones del Anexo J para el vehículo en cuestión, en todo momento durante el evento mientras esté en movimiento.

Este equipamiento será controlado durante la verificación técnica y durante todo el evento. Por favor referirse al Capítulo III del Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA para obtener la información completa.

SOLICITUD DE REENGANCHE

Santa Cruz, 24 de agosto de 2019

Señor
Guido Lijeron
DIRECTOR DE PRUEBA.-
Presente. -

Mediante la presente manifestamos nuestra intención de participar en la Segunda Etapa del Rally Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo a lo permitido por el Artículo 12.8 del Reglamento Particular de esta Prueba.

AUTO NÚMERO:

PILOTO:

COPILOTO:

FIRMA

Rally Santa Cruz de la Sierra 2019 *Reglamento Particular*
FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Santa Cruz, ____ de agosto de 2019

Señor:
Guido Lijeron
Director de la Prueba.-

El suscrito Sr. _____ Concurrente con licencia
Nº____, del auto Nº____ conducido por el Sr. _____,
Formula un reclamo formal contra el auto Nº _____, Amparado en lo
dispuesto en el Reglamento Particular de la Prueba.

Motivos del Reclamo/Apelación

Se adjunta la suma de U\$D/ Bs. _____

Atentamente,

Firma del Solicitante



Formulario de Pedido- Campeonato Sudamericano de Rally 2019

Piloto/Equipo _____ Clase _____ Contacto _____

Num. De Teléfono _____ Correo Electrónico _____

Modelo	Medida	Compuesto	Precio	Cantidad	Total
DMG+22	205/65 R15	GH43	260 Dólares		

Para entrega en RALLY SANTA CRUZ 2019

IMPORTANTE:

Todos los pilotos : Deben enviar este formulario de pedido a : gabriel.baracati@gmail.com como máximo hasta el día 15 de Agosto de 2019 para asegurar la provisión. En caso de no contar con dicho pedido formal, DMACK no se compromete a la provisión de las cantidades y modelos requeridos por cada tripulación.

Consultas: gabriel.baracati@gmail.com o al +591-77303398 (Whatsapp)